

El endurecimiento del crédito ha finalizado en España, según Santander

La etapa de endurecimiento de las condiciones de oferta del crédito ha finalizado en España y en Europa, tanto para las empresas como para los hogares, según se desprende de un estudio recogido por el Banco Santander al que tuvo acceso Europa Press.

La encuesta de condiciones de crédito en España es similar a la de la Eurozona y confirma el final de la etapa de endurecimiento de las condiciones de oferta de crédito iniciada a finales de 2006 para el crédito a la vivienda y desde el segundo semestre de 2007 para el resto del crédito.

No obstante, esto no quiere decir que se esté produciendo una relajación, ni que existan indicios de que la vaya a haber en un futuro próximo, ya que tan sólo una entidad de las diez encuestadas prevé relajar sus estándares de crédito en el segmento de consumo y resto de crédito a hogares.

Uno de los objetivos de la comisión recién creada por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para negociar los asuntos económicos con la oposición es reactivar el flujo del crédito a las empresas y reducir la morosidad del sistema económico en general.

En lo que se refiere a la percepción que las entidades financieras tienen en la actualidad de la demanda de crédito, se confirma una moderación de la caída, según el informe recogido por el Santander. La mayor debilidad de la demanda de crédito corresponde a los hogares con una finalidad distinta a la de compra de vivienda, derivada del deterioro de la confianza de las familias, así como a los créditos a grandes empresas, que utilizan fuentes alternativas de financiación, como la emisión de valores en mercados mayoristas y o la autofinanciación.

Según la encuesta, en los próximos doce meses el 60% de las entidades financieras espera mantener los criterios de concesión de créditos en España, mientras que un 20% prevé endurecerlos ligeramente y otro 20% relajarlos ligeramente. "Esto puede reflejar la diferente situación de las entidades de crédito en el sistema financiero español", sostiene el banco.

Esta situación se inscribe en la encuesta de condiciones de crédito en la Eurozona, donde la situación tiende a mejorar, con una nueva reducción del porcentaje de bancos que endurecieron las condiciones de crédito en el cuarto trimestre del ejercicio 2009. Concretamente, la encuesta arroja que el porcentaje medio de bancos que endureció los estándares de concesión de créditos se redujo al 3% en este periodo respecto al tercer trimestre del año pasado, evolución similar en el caso tanto de pymes como de grandes empresas.

Menor percepción

El acceso a los mercados y la liquidez de la banca ha contribuido a relajar las condiciones, pero los costes relacionados con el capital fomentan el endurecimiento de los criterios para acceder a los préstamos, destaca el informe.

En cuanto a los préstamos a los hogares para la compra de una vivienda, el porcentaje neto de bancos endureciendo los créditos bajó hasta el 3% en el cuarto trimestre de 2009 desde el 14% de tres meses antes, moderación que responde a la menor percepción de riesgo económico en general y del mercado de vivienda en particular.

Los costes de financiación y las restricciones de balance han dejado de contribuir al endurecimiento, mientras que la mejora de los créditos al consumo para los hogares es menor que en los anteriores, ya que el 10% de los bancos endurecieron las condiciones de concesión.